



Universidad Nacional de Salta  
Facultad Regional Orán  
Alvarado N° 751  
Telefax 03878-421388

San Ramón de la Nueva Orán

12 JUN 2025

Expediente N° ORA-175/2025.-

**Resolución N° D-ORAN-120/2025.-**

VISTO:

La nota presentada por la alumna Ruiz Celia Noelia, solicitando la constitución de Mesa Especial para el mes de Junio de 2025, de la Carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente de la Facultad Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, Departamento de Alumnos, eleva el informe técnico correspondiente, y solicita a la Escuela de Ciencias Naturales de la Facultad Regional Orán, constitución del Tribunal, Fecha y Hora correspondiente, para la asignatura Manejo de Cuencas Hidrográficas, solicitado por la alumna Ruiz Celia Noelia.

Que, el pedido se encuadra en lo dispuesto por Resolución N° CD-NAT-285/2009 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Naturales de la Universidad Nacional de Salta.

Que, la Escuela de Ciencias Naturales de la Facultad Regional Orán toma conocimiento del pedido de Mesa Especial y propone la Constitución del Tribunal Evaluador, como así también Fecha y Hora del Examen; siendo necesario la elaboración del correspondiente instrumento legal que avale estas actuaciones; y

POR ELLO:

EL VICEDECANO DE LA FACULTAD REGIONAL ORÁN  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
R E S U E L V E

ARTÍCULO 1°: Establecer la constitución de la Mesa Especial de Junio de 2025 de la Carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente de la Facultad Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta, en la Fecha, Horario y Tribunal Examinador que a continuación se consigna:

FECHA: 30/06/2025

**MANEJO DE CUENCAS HIDROGRAFICAS**

**Hora 18:00**

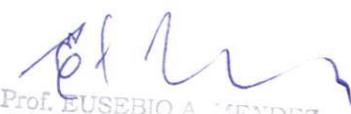
PROF. Ing. Mármol Laura  
JTP. Ing. Ortega Milagro  
JTP. Ing. Karen Palma  
JTP Ing. Edgar Marcelo Acosta (Suplente)

ARTICULO 2°: Cursar copia a la Interesada, División de Alumnos, Escuela de Ciencias Naturales, Centro Único de Estudiantes y Consejo Directivo a sus efectos.-

hc

  
ESP. CELIA E. VILLAGRA  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD REGIONAL ORÁN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA



  
Prof. EUSEBIO A. MENENDEZ  
VICE DECANO  
FACULTAD REGIONAL ORÁN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA